

SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**



63.^a SESIÓN ORDINARIA

Jueves 29 de abril de 2021

H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021 SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69, 73 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de nueve hojas en los siguientes términos: Siendo las 11:00 horas (once de la mañana) del día jueves 29 (veintinueve) de abril de 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021 en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950 Santa Catarina, Guanajuato., en donde se llevó a cabo la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Participación del Ing. Ezequiel López Cabrera.
6. Seguimiento al punto 7.2 de Asuntos Generales de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria, respecto a la posibilidad de convenir con la CEAG extensión de presupuesto para concluir áreas sin drenaje.
7. Atención a Oficio S/N ingresado por la C.P. Aurora González Cabrera, Tesorera Municipal.
8. Participación de la Directora de Catastro y Desarrollo Urbano, Arq. Martha Leticia Reséndiz Vázquez.
9. Presentación del Plan de Trabajo 2021 del área de Educación.
10. Presentación del Plan de Trabajo 2021 del área de Unidad de Transparencia.
11. Asuntos generales.
12. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista de asistencia estuvieron presentes: Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidora C. Elvia María Hernández Martínez, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora Profa. Yenny López Ramírez, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día el cual es **aprobado por unanimidad de los presentes (10 votos a favor)**.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 11:10 horas (once de la mañana con diez minutos) el Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera declara instalada legalmente la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria.

4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al acta de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria, **la cual una vez concluida su lectura el H. Ayuntamiento acordó aprobarla por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) por lo que se procede a la firma del acta respectiva.**

5. PARTICIPACIÓN DEL ING. EZEQUIEL LÓPEZ CABRERA.

Participa el Ing. Ezequiel López Cabrera para exponer al pleno, trabajo conjunto para dar solución al problema del tratamiento exigible de aguas residuales que presenta la Planta Tratadora de Aguas Residuales, haciendo mención al artículo 115 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, y sirva esto para entender la responsabilidad que se tiene en cuanto a esta problemática para lo que tiene las siguientes propuestas de control de los componentes siguientes: sólidos totales, sólidos en suspensión, sólidos sedimentables, sólidos disueltos, oxígeno disuelto, demanda química de oxígeno DQO, demanda bioquímica de oxígeno DBO, ph, floculación, sedimentación, flotación, filtración, procesos químicos, desinfección, tratamiento de residuos sólidos con la propuesta de control: capacitar al personal para que dé el Tratamiento recomendado, asignar presupuesto, evitar cambios de personal para no perder la experiencia y dar conformidad a la mejora. Después de la presente exposición toma la palabra el Síndico Municipal, C. Gaudencio Pérez Hernández para informar que se está trabajando en la reestructuración y mejora de las deficiencias que presenta la Tratadora de Aguas Residuales para lo cual se tiene ya un estudio técnico por parte de un especialista en el tema, localizándose en el área de Obras Públicas, con su respectivo presupuesto autorizado para realizarse los ajustes necesarios y tener una Planta Tratadora de Aguas Residuales en óptimas condiciones de funcionamiento; de lo que el Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, en uso de la voz propone la Programación de una Mesa de Trabajo en la que se convoque nuevamente al Ing. Ezequiel López Cabrera y por su conducto haga extensiva la invitación a las personas que integran el grupo que él representa y en ella se exponga la información sobre el avance del estudio técnico y presupuesto para la reestructuración y mejora de las deficiencias que presenta la Tratadora de Aguas Residuales.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

6. SEGUIMIENTO AL PUNTO 7.2 DE ASUNTOS GENERALES DE LA QUINCUGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, RESPECTO A LA POSIBILIDAD DE CONVENIR CON LA CEAG EXTENSIÓN DE PRESUPUESTO PARA CONCLUIR ÁREAS SIN DRENAJE.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera para exponer ante el pleno, la solicitud de aprobación de recursos municipales por un monto de \$1,900,000.00 (Un millón novecientos mil pesos 00/100 M.N.) para convenir con la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato en la conclusión de la reconstrucción de la red de drenaje sanitario municipal; y en la que, a cambio esta comisión se compromete a participar en otras obras hidráulicas de drenaje o agua potable en el municipio. Una vez expuesto y analizado el punto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) la autorización por un monto de \$1,900,000.00 (Un millón novecientos mil pesos 00/100 M.N.) para convenir con la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato en la conclusión de la reconstrucción de la red de drenaje sanitario municipal; y en la que, a cambio esta comisión se compromete a participar en otras obras hidráulicas de drenaje o agua potable en el municipio.**

7. ATENCIÓN A OFICIO S/N INGRESADO POR LA C.P. AURORA GONZÁLEZ CABRERA, TESORERA MUNICIPAL.

Hace uso de la voz Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez expone ante el pleno, la lectura del oficio s/n de fecha 29 de abril del 2021 por parte de la Tesorera Municipal C.P. Aurora González Cabrera que a la letra dice; Honorable H. Ayuntamiento Municipio de Santa Catarina, Gto. Presente me dirijo a usted de la manera más atenta, y comentarles lo siguiente: El motivo de mi carta es el de comunicarles mi decisión de renunciar al puesto de TESORERA MUNICIPAL, en el cual me he desempeñado durante los últimos 2 años y seis meses. Los motivos son de carácter personal referente a mi salud. Quiero enfatizar que mi tiempo dentro de esta administración fue sumamente satisfactorio a nivel profesional; Formar parte de este equipo me permitió perfeccionar mis habilidades profesionales, agradezco enormemente la oportunidad que se me ha brindado y le deseo lo mejor y a mis compañeros. **A T E N T A M E N T E** C.P. Aurora González Cabrera. Una vez que se da lectura al oficio s/n por parte de la C.P. Aurora González Cabrera se vierten las suficientes opiniones de forma general por parte de **este Ayuntamiento; acordándose aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) aceptar la renuncia de la C.P. Aurora González Cabrera como Tesorera Municipal de Santa Catarina, Guanajuato a partir del 29 de abril del 2021, se le envié notificación del presente acuerdo donde se le solicite nuevamente la documentación sobre su alta médica y estado de salud por el contagio que padeció de COVID-19 se le solicite además su presencia de carácter urgente para llevar a cabo la entrega-recepción respectiva del área de Tesorería Municipal la que estuvo a su cargo, informe también sobre la perdida de la caja chica a su responsabilidad; mientras tanto se analizará la forma de su liquidación.**



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.



8. PARTICIPACIÓN DE LA DIRECTORA DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO, ARQ. MARTHA LETICIA RESÉNDIZ VÁZQUEZ.

Hace uso de la voz la Arq. Martha Leticia Reséndiz Vázquez, Directora de Catastro y Desarrollo Urbano para exponer ante el pleno autorización para facultar al Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera y al Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez para presentar al Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo y a la CERPAG las solicitudes de expropiación relacionadas a los procedimientos de regularización de Predios Rústicos por parte del municipio de Santa Catarina, Guanajuato; Una vez expuesto y analizado el punto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) otorgar facultad al Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera y al Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez para presentar al Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo y a la CERPAG las solicitudes de expropiación relacionadas a los procedimientos de regularización de Predios Rústicos por parte del municipio de Santa Catarina, Guanajuato.

9. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2021 DEL ÁREA DE EDUCACIÓN.

Hace uso de la voz el Coordinador de Educación Ing. Usiel Ramírez Moya para presentar ante el pleno el Plan de Trabajo 2021 de esa área, el cual una vez que se presenta y analiza este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) el Plan de Trabajo 2021 de esa área. Este se encontrará en el archivo de Secretaría del Ayuntamiento.

10. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2021 DEL ÁREA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Hace uso de la voz el Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Gerson Hernández Alvarado para presentar ante el pleno el Plan de Trabajo 2021 de esa área, el cual una vez que se presenta y analiza este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) el Plan de Trabajo 2021 de esa área. Este se encontrará en el archivo de Secretaría del Ayuntamiento.

11. ASUNTOS GENERALES.

11.1 El Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera sugiere indicar al conductor C. Juan Ramírez Moya revise las fugas de agua que se presenta la pipa de servicio de reparto de agua potable que atiende en su zona de trabajo.

11.2 En uso de la voz la Regidora Profa. Yenny López Ramírez expone ante el pleno, la solicitud de permiso para ejecutar obra de un techado en el espacio que guarda la institución del preescolar Mariano Abasolo C.C.T. 11DJN4284J de la Localidad El Tablón, por parte de la Asociación de



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Padres de Familia y el Comité Escolar de Administración Participativa, así mismo la solicitud de apoyo con la regularización del predio y que este sea donado a la Comunidad para uso educativo. Una vez expuesto y analizado el asunto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) emitir un comunicado a las autoridades escolares en el que se informe que este H. Ayuntamiento no tiene inconveniente para autorizar la realización de las mejoras necesarias en esta Institución Educativa y esta Administración Municipal 2018-2021 abala que ese lugar es exclusivo como escuela preescolar y no existen intenciones del Municipio por el momento de realizar otro tipo de acciones. Y en cuanto a la segunda solicitud de apoyo para la regularización se analizará a fondo en próxima Sesión de Ayuntamiento; puntualizando además que la responsabilidad del manejo de recursos recae estrictamente en la Asociación de Padres de Familia y Comité Escolar.

11.3 En uso de la voz el Regidor C. Rufino Jiménez Cruz expone ante el pleno la solicitud de apoyo económico por la cantidad de \$4,950.00 (Cuatro mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) para la compra de un generador de energía eléctrica por parte de la señora Ma. Remedios Reséndiz Guillen debido a que ella requiere apoyo de oxigeno constantemente por su estado de salud en deterioro y su edad avanzada y anexo a esto los constantes apagones prolongados que se presentan en la zona; Una vez expuesto y analizado el asunto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) se otorgue apoyo económico por la cantidad de \$4,950.00 (Cuatro mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) para la compra de un generador de energía eléctrica a la señora Ma. Remedios Reséndiz Guillen y no suspenda el apoyo de oxigeno que requiere para su supervivencia.

11.4 El Regidor C. Rufino Jiménez Cruz sugiere la comparecencia de la Directora de Planeación Arq. Irma Nieto Guillen para que informe sobre los resultados y estatus de la Guía Consultiva para el Desarrollo Municipal.

11.5 El Regidor C. Rufino Jiménez Cruz solicita que por parte del jurídico se revise el estatus que presenta el robo del vehículo a Casa de la Cultura sus avances en la Contraloría Municipal y en otro tema se revise con el Coordinador de Servicios Públicos Municipales C. Álvaro Lugo Blas el cumplimiento sobre la orden de cambio de área a los trabajadores del Panteón Municipal y chofer de la pipa que atiende el reparto de agua potable en las comunidades de El Copudo parte alta.

11.6 El Regidor C. Rufino Jiménez Cruz pregunta sobre el estatus del paquete contable adquirido para Tesorería Municipal de lo que el Encargado de Despacho de la Tesorería Municipal C.P. Marco Antonio Hernández Galván informa que dicho paquete está en función desde inicios del 2021 creado como empresa del municipio y del que se requiere capacitación básica para el personal que labora en el área de Tesorería Municipal.

11.7 El Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández expone ante el pleno la solicitud de autorización por un monto de \$15,080.00 (Quince mil ochenta pesos 00/100 M.N.) para que se rehabilite el barandal del puente peatonal, sobre el río en la Localidad de Ortega autorizándose por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) la rehabilitación del barandal del puente peatonal,



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

sobre el río en la Localidad de Ortega por un monto de \$15,080.00 (Quince mil ochenta pesos 00/100 M.N.).

11.8 Una vez más hace uso de la voz el Regidor C. Rufino Jiménez Cruz para solicitar el seguimiento oportuno y conforme a lo acordado el caso de la señora Isabel Flores Meza por conducto del SMDIF se haga valer también la demanda respectiva y que un juez determine si se continúa otorgando el apoyo económico por parte del municipio de lo cual solicitar la intervención del procurador del SMDIF en la próxima Sesión de Ayuntamiento.

11.9 Hace uso de la voz la Regidora Ma. Rafaela Cabrera Orozco para solicitar información sobre el estatus que presentan las demandas contra el Prof. Onésimo Carrizales Hernández; de lo que el Jurídico Lic. Alejandro Velázquez Velázquez informa que se presentó una ficha técnica de dos casos en la que uno con carpeta 650/2020 se encuentra en sentencia y no se ha dado resolución de lo que se verá con Secretaría de Gobierno para dar celeridad a este caso **comisionándose por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) al Jurídico Lic. Alejandro Velázquez Velázquez el análisis y recopilación de información de este caso y lo presente en la próxima Sesión de Ayuntamiento.**

11.10 El Regidor C. Rufino Jiménez Cruz solicita que se contemple un aumento en el salario de los trabajadores municipales; de lo que el Encargado de Despacho de la Tesorería Municipal C.P. Marco Antonio Hernández Galván informa que en la próxima modificación del presupuesto de egresos 2021 ya se contempla un aumento en la despensa y como propuesta se presentara para su aprobación próximamente; el mismo Regidor C. Rufino Jiménez Cruz sobre la precepción recomendada para el Ayuntamiento; comprometiéndose de la misma manera el responsable de esta área a solicitar la información correspondiente al Honorable Congreso del Estado de Guanajuato.

11.11 Hace uso de la voz el Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera para exponer ante el pleno la solicitud de apoyo en materiales y mano de obra para rehabilitar Callejón en la Localidad de Loma del Copudo por parte de la Delegada Municipal C. Paula Casas Blanco **aprobándose por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) apoyo en materiales y mano de obra para rehabilitar Callejón en la Localidad de Loma del Copudo a la Delegada Municipal C. Paula Casas Blanco.**

11.12 Sigue con el uso de la voz el Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera para informar al pleno de la solicitud realizada para donación de asfalto de la cual se autorizaron 238 m³ y 3,700 litros de emulsión, por lo que se plantea la autorización para ser utilizados en bacheo y construcción de topes y su aplicación también en el camino que conduce a la Localidad de Corral Falso desde el punto en el que termina el pavimento; así mismo contemplar renta de maquinaria para su aplicación en 400 metros lineales; Una vez expuesto y analizado el asunto este H. Ayuntamiento acordó **aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) autorizar la utilización de 238 m³ y 3,700 litros de emulsión para bacheo y construcción de topes y su aplicación también en el camino que conduce a la Localidad de Corral Falso desde el punto en el que termina el pavimento; así mismo contemplar renta de maquinaria para su aplicación en 400 metros lineales.**

11.13 Continúa con el uso de la voz el Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera para exponer ante el pleno la solicitud de aprobación para compra de materiales de construcción por la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) y pago de mano de obra por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.) para la construcción de techado a lado del Centro de Reunión Comunitario de la Localidad de Juan Diegos; Una vez expuesto y analizado el asunto este **H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) autorizar compra de materiales de construcción por la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) y pago de mano de obra por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.) para la construcción de techado a lado del Centro de Reunión Comunitario de la Localidad de Juan Diegos.**

11.14 Sigue con el uso de la voz el Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera para exponer ante el pleno la solicitud de autorización para contratar albañiles y ayudantes, en la Coordinación de Servicios Públicos Municipales; esto para la ejecución de acciones en diferentes comunidades del municipio ya programadas y autorizadas con anterioridad. Una vez expuesto y analizado el asunto este **H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) contratar albañiles y ayudantes, en la Coordinación de Servicios Públicos Municipales; esto para la ejecución de acciones en diferentes comunidades del municipio ya programadas y autorizadas con anterioridad.**

11.15 Finaliza con el uso de la voz el Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera para exponer ante el pleno la solicitud de autorización para darle continuidad al circulado del Complejo Administrativo y este quede protegido por seguridad. Una vez expuesto y analizado el asunto este **H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) dar continuidad al circulado del Complejo Administrativo y este quede protegido por seguridad.**

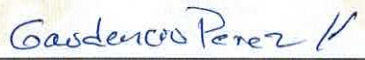
11.16 Hace uso de la voz la Regidora Profa. Yenny López Ramírez para exponer ante el pleno la solicitud por parte de habitantes de la Localidad El Tablón, al final de la Calle Ignacio Allende que no cuentan con servicio de drenaje sanitario y se preveía ese beneficio junto con la reconstrucción de la red municipal de drenaje sanitario; acción que no se cumplió debido al acortamiento de presupuestos, analizando el tema por parte de este cuerpo edilicio y **se aprueba por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) autorizar la construcción de 50 metros de drenaje que beneficiarán a 6 viviendas al final de la Calle Ignacio Allende de la Localidad El Tablón por parte de Servicios Públicos Municipales.**

12. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN.

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 18:00 horas (seis de la tarde) del día jueves 29 (veintinueve) de abril de 2021 (dos mil veintiuno) se da por terminada la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria firmando de conformidad los que en ella intervinieron.




ADMINISTRACIÓN 2018-2021 C. Rogelio Moya Cabrera
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO


C. Gaudencio Pérez Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL


C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco
REGIDORA


C. Laurencio Guillen Lugo
REGIDOR



C. Elvia María Hernández Martínez
REGIDORA


Lic. José Juan Moya Vargas
REGIDOR


Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día jueves 29 (veintinueve) de abril de 2021 (dos mil veintiuno).



Profa. Yenny López Ramírez
REGIDORA



Lic. Gonzalo Barrera Barrera
REGIDOR




C. María Liviel Dorantes Mendoza
REGIDORA



C. Rufino Jiménez Cruz
REGIDOR





T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día jueves 29 (veintinueve) de abril de 2021 (dos mil veintiuno).